



DECRETO N° 507

CASTRO, martes 18 de agosto del 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; La Ley N° 19.886, de Compras Públicas, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

ADJUDIQUESE A: IVAN ALVARADO GALLARDO, RUT N°13.169.596-9, la Licitación N° 2730-205-L115, por **\$3.140.000**, mas Impuesto, por "Reparación y Mantención Plazas de Juegos, Castro", de acuerdo a los criterios de evaluación establecido en las bases.-

El presente gasto se imputará a las cuentas N°31.02.004.008, del presupuesto municipal vigente año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- D.O.M
- Archivo "13".-